

VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

30 DE MAYO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Tecnoradio, S.A. de C.V., con número de Folio Único T1-005324, respecto de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4). (*Unidad de Espectro Radioeléctrico*)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de La Mera en Playa, S.A. de C.V. con número de Folio Único M0-521104, respecto de los lotes 131 y 134 de la banda FM de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).
(*Unidad de Espectro Radioeléctrico*)

III.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Radiodifusora de Turismo, S.A. de C.V. con número de Folio Único R1-340412, respecto del lote 8 de la banda FM de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).
(*Unidad de Espectro Radioeléctrico*)

III.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Zacatecas Radio FM, S.A. de C.V. con número de Folio Único Z9-554021, respecto del lote 186 de la banda FM de la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Edilberto Huesca Perrotín con número de Folio Único HE-055224, respecto de los lotes 21 y 22 de la banda FM de la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Centrado Corporativo, S.A. de C.V. con número de Folio Único C1-503010, respecto del lote 116 de la banda FM de la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Garro Radiodifusora, S.A. de C.V. con número de Folio Único G1-352341, respecto de los lotes 6 y 68 de la banda FM de la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Información y Cultura Ascendente, S.A. de C.V. con número de Folio Único I1-354443, respecto de los lotes 5 y 71 de la banda FM de la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Integración Radiofónica Quantum, S.A. de C.V. con número de Folio Único I1-341024, respecto del lote 137 de la banda FM de la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.10.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Irradia Publicidad, S.A. de C.V. con número de Folio Único I1-234120, respecto del lote 120 de la banda FM de la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.11.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Media F.M., S.A. de C.V. con número de Folio Único M1-404031, respecto del lote 90 de la banda FM de la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.12.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Producciones Detochomorrocho, S.A. de C.V. con número de Folio Único P1-400112, respecto del lote 113 de la banda FM de la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.13.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Promotora de Éxitos, S.A. de C.V. con número de Folio Único P9-520100, respecto de los lotes 55, 56 y 119 de la banda FM de la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.14.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina la descalificación de Torres Corporativo Radio, S. de R.L. de C.V. con número de Folio Único T1-544543, respecto del lote 65 de la Banda AM de la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Transmisiones Mik, S.A. de C.V., con número de Folio Único T1-401004, como nuevo participante ganador respecto del lote 1 de la banda FM, en la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Mario Óscar Beteta Vallejo con número de Folio Único BM-311022, como nuevo participante ganador respecto del lote 5 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Consorcio integrado por CJAGUIRRE Nacional, S.A.P.I. de C.V. y Carlos de Jesús Aguirre Gómez, con número de Folio Único C1-413013, como nuevo participante ganador respecto del lote 8 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante José Gerardo López de la Rocha con número de Folio Único LG-313052, como nuevo participante ganador respecto del lote 23 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Promotora de Comercio y Servicios, S.A. de C.V., con número de Folio Único P0-510411, como nuevo participante ganador respecto del lote 33 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante José Guadalupe Bernal Vázquez con número de Folio Único BG-354003, como nuevo participante ganador respecto del lote 65 de la banda FM, en la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Compañía Periodística Sudcaliforniana, S.A. de C.V., con número de Folio Único P0-314340, como nuevo participante ganador respecto del lote 68 de la banda FM, en la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Arnoldo Rodríguez Zermeño con número de Folio Único RA-241311, como nuevo participante ganador respecto del lote 70 de la banda FM, en la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Rodrigo Rodríguez Reyes con número de Folio Único RR-041443, como nuevo participante ganador respecto del lote 71 de la banda FM, en la Licitación Pública para conceder el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V., con número de Folio Único R9-510504, como nuevo participante ganador respecto del lote 74 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.25.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Rodrigo Rodríguez Reyes con número de Folio Único RR-041443, como nuevo participante ganador respecto del lote 78 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.26.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Media F.M. S.A. de C.V., con número de Folio Único M1-404031, como nuevo participante ganador respecto del lote 79 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.27.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Radio Casandoo, S.A. de C.V., con número de Folio Único R1-251301, como nuevo participante ganador respecto del lote 103 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.28.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Corporación Sonitel, S.A. de C.V., con número de Folio Único C0-414455, como nuevo participante ganador respecto del lote 113 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.29.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Ultradigital Puebla, S.A. de C.V., con número de Folio Único U0-115332, como nuevo participante ganador respecto del lote 114 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.30.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Mario Óscar Beteta Vallejo con número de Folio Único BM-311022, como nuevo participante ganador respecto del lote 119 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.31.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Consorcio integrado por CJAGUIRRE Nacional, S.A.P.I. de C.V. y Carlos De Jesús Aguirre Gómez, con número de Folio Único C1-413013, como nuevo participante ganador respecto del lote 130 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.32.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Consorcio Integrado por CJAGUIRRE Nacional, S.A.P.I. de C.V. y Carlos de Jesús Aguirre Gómez, con número de Folio Único C1-413013, como nuevo participante ganador respecto del lote 131 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.33.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Empresa Turquesa, S.A. de C.V., con número de Folio Único E9-345531, como nuevo participante ganador respecto del lote 134 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.34.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Ultradigital Puebla, S.A. de C.V., con número de Folio Único U0-115332, como nuevo participante ganador respecto del lote 136 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.35.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Servicios de Cines y Espectáculos, S.A. de C.V., con número de Folio Único S1-134014, como nuevo participante ganador respecto del lote 138 de la banda FM, en la Licitación Pública para concedionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.36.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V., con número de Folio Único M0-454024, como nuevo participante ganador respecto del lote 148 de la banda FM, en la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.37.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V., con número de Folio Único M0-454024, como nuevo participante ganador respecto del lote 151 de la banda FM, en la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.38.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante MEZKLA FM, S.A. de C.V., con número de Folio Único M0-522313, como nuevo participante ganador respecto del lote 162 de la banda FM, en la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de frecuencia modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.39.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina y hace constar el Fallo a favor del participante Arturo Ordaz Gallegos con número de Folio Único OA-421133, como nuevo participante ganador respecto del lote 163 de la banda FM, en la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 KHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora (Licitación No. IFT-4).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)